

**FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA
HIPOTECARIA CON SUBSIDIO
HABITACIONAL II**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo, Método Indirecto

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Danissa Castillo G.', with a stylized flourish at the end.

Danissa Castillo G.

KPMG SpA

Santiago, 13 de abril de 2020

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO
HABITACIONAL II

Santiago, Chile.

31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cifras en miles de pesos chilenos – M\$

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	2.857.912	927
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	145.623.261	119.933.005
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	1.629.899	1.467.298
Otros activos	(14)	97.524	-
Total activo corriente		<u>150.208.596</u>	<u>121.401.230</u>
Activo no corriente			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total activo		<u>150.208.596</u>	<u>121.401.230</u>

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos	(33)	5.663.699	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	22.814	48.206
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	145.797	113.809
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	1.857.816	3.056.283
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	(14)	39.759	27.003
Total pasivo corriente		<u>7.729.885</u>	<u>3.245.301</u>
Pasivo no Corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio neto			
Aportes		132.141.760	111.696.994
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		6.108.340	3.154.744
Resultado del periodo		8.720.347	6.973.597
Dividendos provisorios		(4.491.736)	(3.669.406)
Total patrimonio neto		<u>142.478.711</u>	<u>118.155.929</u>
Total pasivo		<u>150.208.596</u>	<u>121.401.230</u>

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
 (En miles de pesos – M\$)

	Nota	01.01.2019 31.12.2019 M\$	01.01.2018 31.12.2018 M\$
Ingresos / pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	(15)	7.467.573	5.899.623
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	(9)	3.372.208	2.645.451
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-	-
Otros		(11.767)	-
Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación		10.828.014	8.545.074
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		(3.340)	(3.231)
Comisión de administración	(26)	(1.548.250)	(1.185.756)
Honorarios por custodia y administración		(448.372)	(354.435)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	(28)	(85.978)	(28.055)
Total gastos de operación		(2.085.940)	(1.571.477)
Utilidad/(pérdida) de la operación		8.742.074	6.973.597
Costos financieros		(21.727)	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		8.720.347	6.973.597
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		8.720.347	6.973.597
Otros resultados integrales:			
Otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-
Otros resultados que no se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		8.720.347	6.973.597

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
 (En miles de pesos – M\$)

31.12.2019

	Aportes M\$	Otras Reservas Inversiones valorizadas por el método de la participación					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Año M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicio	111.696.994	-	-	-	-	-	3.154.744	6.973.597	(3.669.406)	118.155.929
Trasposos	-	-	-	-	-	-	3.304.191	(6.973.597)	3.669.406	-
Subtotal	111.696.994	-	-	-	-	-	6.458.935	-	-	118.155.929
Aportes	21.021.228	-	-	-	-	-	-	-	-	21.021.228
Repartos de patrimonio	(576.462)	-	-	-	-	-	-	-	-	(576.462)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(350.595)	-	(4.491.736)	(4.842.331)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	8.720.347	-	8.720.347
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	132.141.760	-	-	-	-	-	6.108.340	8.720.347	(4.491.736)	142.478.711

31.12.2018

	Aportes M\$	Otras Reservas Inversiones valorizadas por el método de la participación					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Año M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicio	84.570.929	-	-	-	-	-	1.877.195	3.872.947	(2.370.357)	87.950.714
Trasposos	-	-	-	-	-	-	1.502.590	(3.872.947)	2.370.357	-
Subtotal	84.570.929	-	-	-	-	-	3.379.785	-	-	87.950.714
Aportes	27.133.610	-	-	-	-	-	-	-	-	27.133.610
Repartos de patrimonio	(7.545)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.545)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(225.041)	-	(3.669.406)	(3.894.447)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	6.973.597	-	6.973.597
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	111.696.994	-	-	-	-	-	3.154.744	6.973.597	(3.669.406)	118.155.929

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
 (En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.12.2019 <u>M\$</u>	31.12.2018 <u>M\$</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(236.923.608)	(282.278.849)
Ventas de activos financieros		220.682.454	252.616.953
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		19.623	3.456
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		236.690	8.516.106
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(2.618.000)	(2.089.284)
Otros gastos de operación pagados		(2.276)	-
Otros ingresos de operación percibidos		315.219	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(18.289.898)</u>	<u>(23.231.618)</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Ventas de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		5.651.637	-
Pago de préstamos		(107.189)	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		21.021.228	27.133.610
Repartos de patrimonio		(576.462)	(7.545)
Repartos de dividendos		(4.842.331)	(3.894.447)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>21.146.883</u>	<u>23.231.618</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>2.856.985</u>	<u>-</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		927	927
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(11)	<u>2.857.912</u>	<u>927</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general.

El Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II en adelante el “Fondo”, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3 Las Condes.

El objetivo del Fondo será invertir sus recursos principalmente en mutuos hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, y del artículo 21 bis del decreto con fuerza de ley N° 251, de 1931, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley y en letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras, correspondientes a créditos hipotecarios complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

El Fondo tendrá una duración de 21 años a contar del día hábil siguiente del depósito que se haga del presente Reglamento Interno y demás documentos exigidos al efecto por la Comisión en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos”, prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo.

El fondo inició operaciones con fecha 17 de octubre de 2014.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIDHS2-A y CFIDHS2-X. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 1, emitida por ICR Chile Clasificadora de Riesgo con fecha 04 de junio de 2019, además de la clasificación de riesgo emitida por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. La clasificación es "Primera Clase Nivel 3", a noviembre 2019.

Con fecha 10 de octubre de 2014, se depositó el Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros en la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho reglamento cumple con las disposiciones de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y con la normativa dictada por la Comisión para el Mercado Financiero.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 764 de fecha 06 de noviembre de 2009.

Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 21 de junio de 2019 se depositó el Reglamento Interno de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712. A continuación, se indican las siguientes modificaciones:

1. Modificación del artículo 9° del reglamento interno del Fondo, con el objeto de eliminar su numeral 7), y la adecuación del resto del reglamento interno del Fondo conforme a tal eliminación:

El actual artículo 9° del reglamento interno del Fondo incluido dentro de la sección “Política de Inversión de los Recursos del Fondo”, en su numeral 7), actualmente permite la inversión del Fondo en opciones, futuros, forwards y swaps con fines de cobertura a efectuarse tanto en mercados bursátiles como fuera de éstos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general, continuación.

La modificación acordada en la Asamblea consiste en eliminar el numeral 7) del artículo 9° del reglamento interno del Fondo, y la adecuación de todos los artículos, secciones y encabezados del reglamento interno del Fondo que actualmente contengan una referencia a las opciones, futuros, forwards y swaps; así como de la enumeración de sus artículos conforme a la eliminación de tales inversiones, efectuándose un re enumeración desde el artículo 21° del reglamento interno del fondo en adelante.

2. Modificación del artículo 16 del reglamento interno del Fondo:

El artículo 16° del reglamento interno del Fondo actualmente contempla que el Fondo debe mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en los número (1) y (2) de su artículo 14°, estos son, mutuos hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, y del artículo 21 bis del decreto con fuerza de ley N° 251, de 1931, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley, que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU; y letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU.

La modificación acordada en la asamblea consiste en aumentar dicho porcentaje mínimo a un 95%, modificando para tales efectos el inciso 1° del Artículo 16° del reglamento interno del Fondo, cuyo texto definitivo será el siguiente:

“ARTÍCULO 16° El Fondo deberá mantener invertido al menos un 95% de su activo en los instrumentos indicados en los números (1) y (2) del artículo 14° anterior.”

3. Modificación del actual artículo 30° del reglamento interno del Fondo.

La modificación acordada en la Asamblea consiste en modificar el actual artículo 30° del reglamento interno del Fondo (que en virtud de la modificación mencionada en el número 1 anterior pasará a ser el artículo 29°), en el sentido de cambiar los límites máximos del porcentaje del patrimonio del Fondo que pueden representar los gastos contemplados en sus numerales 1), 2) y 4) del referido artículo 30.

Actualmente los numerales 1), 2) y 4) del actual artículo 30° del reglamento interno del fondo disponen lo siguiente:

“1) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 10% del patrimonio del Fondo.

2) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

Estos gastos no estarán sujetos a un determinado porcentaje o monto máximo para cada ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general, continuación.

4) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, así como también de su internación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.

Estos gastos no estarán sujetos a un determinado porcentaje o monto máximo para cada ejercicio. ”

El texto definitivo de los mencionados numerales será el siguiente:

“1) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 2% del patrimonio del Fondo.

2) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 2% del patrimonio del Fondo.

4) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, así como también de su internación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 10% del patrimonio del Fondo.”

4. Modificación del artículo 32 del reglamento interno del Fondo:

El actual Artículo 32° del reglamento interno del Fondo, establece que la Administradora se encuentra expresamente facultada para contratar cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella a condiciones de mercado y en el mejor interés del Fondo, siendo dichos gastos de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en la sección X del reglamento interno y sujetándose a los límites máximos establecidos en la referida sección.

La modificación acordada en la asamblea consiste en modificar el límite máximo de los gastos que serán de cargo del Fondo en los casos en que se contrate la prestación de servicios con una sociedad relacionada a la Administradora, estableciéndose que tales gastos no podrán superar anualmente el 3% del activo del Fondo.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 21 de julio de 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general, continuación.

Con fecha 29 de noviembre de 2016 se depositó el Reglamento Interno de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 20.712. A continuación, se indican las siguientes modificaciones:

1. Modificar el N° 8 del artículo 14°, a fin de disminuir el porcentaje máximo de activos del Fondo que puede ser invertido en Cuotas de Fondos gestionados por la administradora o por otra del mismo grupo empresarial u otras, desde un 30% a un 4%.
2. Modificar el nombre del Fondo por "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II", modificando para tales efectos todos los artículos, secciones y encabezados que actualmente hacen referencia al nombre.

Con fecha 08 de septiembre de 2015 se Modificó el Reglamento Interno de Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II, conforme a lo Previsto en la sección III de la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero. A continuación, se indican los cambios:

1.- Política de Valorización de las inversiones del Fondo: Con el objeto de reflejar con mayor detalle y claridad la forma en que se valorizan las inversiones del Fondo, se modifica el art.12 del Reglamento Interno del Fondo, Agregando en dicho texto que las inversiones se valorizaran y contabilizaran de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS").

2.- Referencia al manual de Resolución de conflictos de interés: se modifica el art.18 del Reglamento Interno del Fondo, agregando a dicho artículo la referencia expresa a dicho manual.

3.- Política de disminución de capital establecida en el Art.62: Modificación en el sentido de facultar a la sociedad administradora remitir una comunicación a los aportantes mediante cualquiera de los medios establecidos en el Reglamento Interno del Fondo para dichos efectos.

4.- Modificación de la denominación del Fondo: Se modifica el actual nombre del Fondo a "Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II", con el objeto de simplificar su denominación.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 18 de junio de 2015.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 13 de abril de 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de Cumplimiento.

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

(b) Base de Medición.

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período Cubierto.

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Resultados Integrales, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Flujo de Efectivo, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.**(d) Conversión de Moneda Extranjera.****i) Moneda funcional y de presentación**

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

El Fondo no tiene ajustes por tipo de cambio.

ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda.

El Fondo no tiene ajustes por tipo de cambio.

Paridad Vigente	31-12-2019	31-12-2018
Unidad de fomento (UF)	28.309,94	27.565,79

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.

Valor razonable.

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo ha clasificado sus inversiones a costo amortizado.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 tiene un modelo de 'pérdida esperada'. El modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales;
- activos contractuales.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(vii) Identificación y medición del deterioro, continuación

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito. En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La norma sugiere que existe evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando ocurren uno o más de estos eventos:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)

(b) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 3(a) (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

(c) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés. La tasa de interés es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés, el fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N° 28 del reglamento interno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

(d) Ingresos por Dividendos.

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los partícipes del Fondo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los Partícipes del Fondo. El Fondo ha definido como política distribuir a lo menos un 80% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Los dividendos distribuidos durante el periodo se detallan en nota a los estados financieros N°24.

f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones.

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

(g) Otros Activos y pasivos.

Otros Activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros "Cuentas por cobrar a intermediarios" y "Otras cuentas por cobrar".

Otros Pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se clasificarán los flujos, según norma IFRS 7 como se detalla a continuación:

Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

(i) Aportes (Capital Pagado).

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

Las Cuotas del Fondo serán emitidas de acuerdo a las condiciones que determine la Administradora o la Asamblea de Aportantes, según el caso, y su colocación podrá hacerse directamente por la Administradora o a través de intermediarios.

(j) Derecho a Retiro.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno.

El valor de las cuotas de los Aportantes que ejerzan el derecho a retiro, se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se tomó el acuerdo que da origen al derecho de retiro, o bien, dentro del plazo mayor que fije la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, el cual no podrá ser superior a 180 días.

(k) Tributación.

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Los fondos estarán sujetos únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley Única de Fondos N°20.712.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.

(l) Provisiones y Pasivos Contingentes.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

En la Norma se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

(m) Remuneración de la Sociedad Administradora.

Corresponde a la comisión de Administración del Fondo, esta es fija de hasta un 1% anual sobre el valor de los activos indicados en los números 1) y 2) del artículo 9° del Reglamento Interno del Fondo, dicha comisión no incluye el IVA, de conformidad con la Ley el cual deberá aplicarse, salvo a cuotas de Aportantes de Serie X, las que estarán exenta de IVA establecido en el decreto ley N°825, de 1974.

La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce.

Para mayor detalle ver Nota 26 letra(a).

(n) Segmentos.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

(o) Cambios Contables.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.**Nuevos pronunciamientos contables**

- (i) Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, y que han entrado en vigencia a partir del 01 de enero de 2019, se encuentran detalladas a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

IFRS 16 “Arrendamientos”

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Administración evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros, considerando que el Fondo no posee contratos de arrendamientos.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos Tributario

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Administración evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros, considerando que el Fondo no está afecto a impuestos.

- (ii) Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de los estados financieros, se encuentran detalladas a continuación

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

La Administración estima que las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 5 – Política de inversión del Fondo.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 11 de octubre de 2014, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3 Las Condes, en el sitio web www.larrainvial.com y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

El objetivo del Fondo será invertir sus recursos principalmente en mutuos hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, y del artículo 21 bis del decreto con fuerza de ley N° 251, de 1931, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley y en letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras, correspondientes a créditos hipotecarios complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantengan en caja y bancos:

- 1) Mutuos Hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, y del artículo 21 bis del decreto con fuerza de la Ley N° 251, de 1931, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley, que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU.
- 2) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU.
- 3) Bonos Debentures, Pagarés y otros títulos de créditos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión respectiva.
- 4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- 5) Depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- 6) Compromiso de Compra, Venta, retro compra y Retroventa sobre valores u otros pactos realizados tanto en el mercado primario como en el mercado secundario.

El Fondo no podrá invertir directamente en bienes raíces, pertenencias mineras, derechos de agua, derechos de propiedad industrial o intelectual y vehículos de cualquier clase; ni podrá desarrollar directamente actividades industriales, comerciales, inmobiliarias, agrícolas, de minería, exploración, explotación o extracción de bienes de cualquier tipo, de intermediación, de seguro o reaseguro o cualquier otro emprendimiento o negocio que implique el desarrollo directo de una actividad comercial, profesional, industrial o de construcción por parte del Fondo y en general de cualquiera actividad desarrollada directamente por éste distinta de la de inversión y sus actividades complementarias.

Los recursos del Fondo Podrán ser invertidos en cuotas de fondos gestionados por la administradora o por otra del mismo grupo empresarial, solo si se cumplen las siguientes condiciones copulativas.

- A) La política de inversión, liquidez, diversificación y endeudamiento, normas de rescatabilidad, participación en juntas y asambleas, y demás contenidas en el reglamento interno de los fondos en que se efectuará la inversión es consistente con la del Fondo.
- B) Que la inversión sea en cuotas de fondos fiscalizados por la Comisión, tratándose de Fondos no dirigidos a inversionistas calificados, y
- C) No se trate de inversiones recíprocas entre el Fondo y aquellos en los que se efectuará la inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 5 – Política de inversión del Fondo, continuación.

Asimismo, los recursos del Fondo podrán ser invertidos en cuotas de propia emisión, las que podrán adquirirse a un precio igual o inferior al valor cuota, sólo si se cumplen las siguientes condiciones copulativas:

- A) El plazo de duración de la inversión en dichos instrumentos no supere los 12 meses;
- B) El porcentaje máximo, en relación al patrimonio del Fondo, de cuotas de propia emisión que podrá mantenerse en cartera no sea superior a un 5% tanto en relación al patrimonio total de las cuotas Serie A, como en relación al patrimonio total de las cuotas Serie X; y
- C) El porcentaje máximo diario en relación al patrimonio del Fondo que sea utilizado para adquirir dichas cuotas no sea superior a un 1%.

El Fondo podrá realizar operaciones de ventas con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse con emisores cuya clasificación de riesgo sea igual o mejor que A y N-2 conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045, y siempre y cuando sean entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un 25 % del activo total del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar en bolsas de valores operaciones distintas de las señaladas en este párrafo, cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles.

Además de los límites indicados anteriormente, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- 1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República. Hasta un 25% del activo del Fondo.
- 2) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República. Hasta un 30% del activo del Fondo.
- 3) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas. Hasta un 25% del activo del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo no podrá realizar inversiones en un mismo "Proyecto Habitacional" que represente más del 15% del activo del Fondo, salvo aprobación expresa de la asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo con el voto favorable de la mayoría absoluta de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 5 – Política de inversión del Fondo, continuación.

En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento:

N°	INSTRUMENTO	% del Activo del Fondos
1	Mutuos Hipotecarios endosables del artículo 69 número 7, de la Ley General de Bancos, y del artículo 21 bis del decreto con fuerza de la Ley N° 251, de 1931, u otros otorgados por entidades autorizadas por ley, que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU.	100%
2	Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras que sean complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU.	100%
3	Bonos, <i>Debentures</i> , Pagarés u otros títulos de créditos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión respectiva.	30%
4	Títulos emitidos por la Tesorería General de la Republica, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.	30%
5	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.	30%
6	Compromiso de Compra, Venta, Retrocompra y Retroventa sobre valores u otros pactos realizados tanto en el mercado primario como en el mercado secundario.	30%
7	Cuotas de fondos gestionados por la Administradora o por otra del mismo grupo empresarial u otras.	4%
8	Cuotas de propia emisión.	5%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero.**Administración de Riesgo.**

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos.

Gestión de Riesgo y Control Interno.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondo, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Riesgo de Mercado.

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los precios y de la correlación de los diferentes tipos de activos financieros (precios, tipos de cambio, tasa de interés).

El Fondo no mantiene una política de administración de riesgos de mercado activa, dado que invierte principalmente en Mutuos hipotecarios endosables correspondientes a créditos hipotecarios complementarios a subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) ofreciendo una renta de largo plazo con un riesgo de crédito acotado. Complementariamente, el Fondo también puede invertir en letras hipotecarias, instrumentos securitizados, títulos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central o Instituciones Financieras de Chile.

I. Riesgo de Precio:

Para mitigar el riesgo precio, el Fondo evalúa a través de tasaciones expertas independientes y evaluaciones expertas del fondo, cada uno de los conjuntos o de las viviendas a financiar por medio de Mutuos Hipotecarios Endosables, paralelamente invierte de manera diversificada a lo largo del país y exige una relación deuda garantía máxima de un 80%.

II. Riesgo Cambiario:

El Fondo no posee riesgo cambiario.

La moneda funcional del Fondo corresponde al Peso Chileno.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

Moneda	% de la cartera	% de la cartera
	2019	2018
Pesos Chilenos	100%	100%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo financiero; continuación.**III. Riesgo de inflación:**

El Fondo posee todos sus contratos de Mutuos hipotecarios endosables en UF, por lo tanto, no posee riesgo de inflación.

IV. Instrumentos Derivados:

El Fondo no está expuesto a los factores de riesgo asociados a este tipo de instrumentos, dado que su cartera de inversión no posee contratos de este tipo de instrumentos.

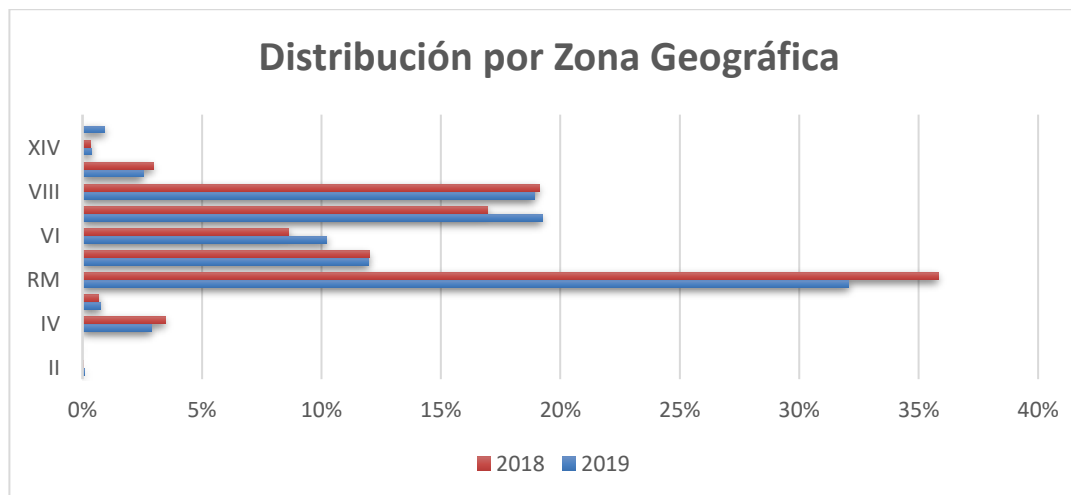
V. Tipo de activos financieros:

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Activo Financiero	Diciembre 2019		Diciembre 2018	
	Monto M\$	(%)*	Monto M\$	(%)*
Mutuos Hipotecarios	145.176.390	99,7%	113.700.073	94,8%
Instrumentos en pacto	446.871	0,3%	6.232.932	5,2%
Total	145.623.261	100%	119.933.005	100%

*% sobre total cartera de inversiones.

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:



Esta distribución corresponde a Mutuos Hipotecarios Endosables, los cuales se encuentran valorizados a costo amortizado, ver Nota N°9.

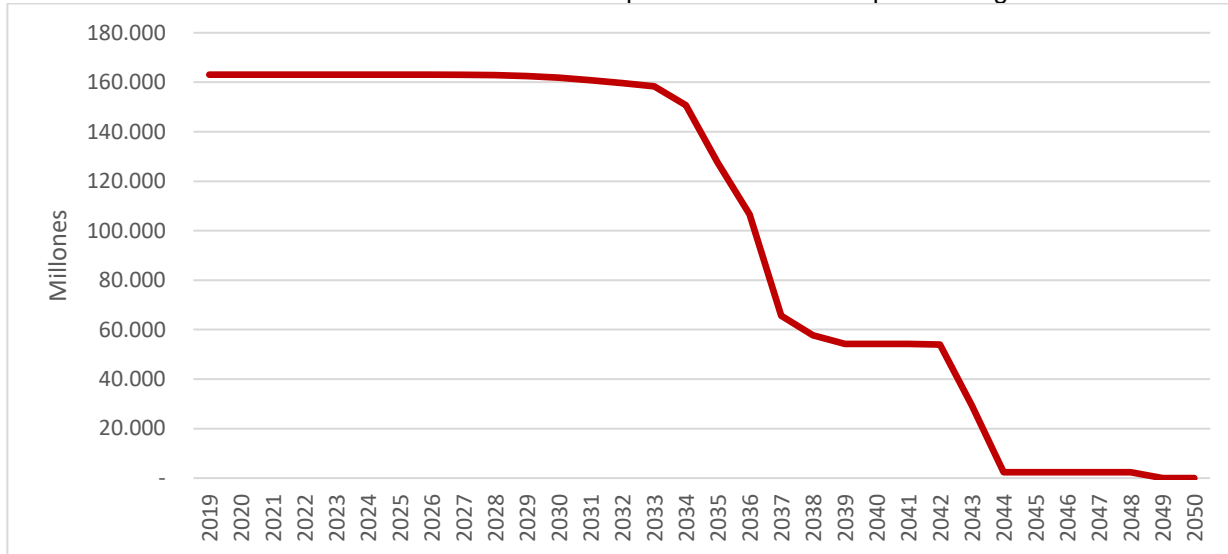
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.**VI. Distribución Vencimiento de la Cartera:**

La distribución de los vencimientos de los Mutuos Hipotecarios en el tiempo es la siguiente:

**Riesgo de Crédito.**

El Fondo está expuesto al riesgo crédito, el cual está asociado a la posibilidad que una contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones al vencimiento de estas.

Calidad del Crédito.

La política de los créditos que el fondo mantiene en cartera es bastante conservadora, ya que los créditos se otorgan con plazos no superior a 20 años y son para compras con subsidio que tienen seguro al remate del MINVU, este seguro cubre las eventuales pérdidas que se puedan producir, si el producto del remate no alcanza para cubrir el saldo insoluto de la deuda por el no pago del cliente. Paralelamente, todos los créditos cuentan con seguro de cesantía de al menos 6 meses, seguro de incendio y seguro de desgravamen, además de estar diversificado geográficamente y por inmobiliarias. La calidad de los créditos cursados permite mantener morosidades razonables (3 meses) aun cuando las condiciones de mercado cambien, esto se explica por una parte en el hecho que cuando una persona recibe el crédito ya tiene prácticamente el 50% de la propiedad pagada. El MINVU incorporó un nuevo beneficio en el cual los clientes que se encuentran al día con sus dividendos reciben un aporte equivalente al 20% de la cuota de dividendo que es pagada por el Estado, a través de un subsidio que entrega el MINVU, lo que promueve el pago oportuno de los deudores habitacionales.

Las garantías implícitas:

El Fondo tiene una relación deuda/garantía promedio cercana al 50% a la fecha de esta evaluación, lo que indica que los deudores inician prácticamente con el 50% del inmueble con destino habitacional pagado, dicha situación también disminuye el riesgo que pueda existir una sobrevaloración de los inmuebles, pues aun cuando el precio disminuya un 30%, el bien aún cubre el monto prestado). Adicionalmente el subsidio es una parte importante y es entregado una sola vez al comprador, por lo tanto, aumenta el compromiso de adquirir la vivienda y hacer todos los esfuerzos por pagar, y en el caso de llegar a la instancia de remate y no se recupere el 100% de la deuda, se cobra el seguro de remate al MINVU por el diferencial, hasta completar el 100%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.

Los mutuos tienen un seguro de remate que entrega el MINVU a los créditos otorgados por los subsidios DS01 - DS116 - DS04 - DS40 y DS174, por lo tanto, las garantías cubren las pérdidas eventuales de capital. Este seguro devuelve el saldo insoluto no recuperado si el producto del remate de una propiedad no cubre el total de la deuda, lo que asegura que no existe pérdida de capital.

Mora e Incobrabilidad: Se debe señalar que el Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I presenta un porcentaje de incobrabilidad casi nulo, por lo que no se considera relevante analizar su incobrabilidad.

En relación a la gestión de éste tipo de riesgo, el Fondo posee una serie de límites, controles y monitoreo con el propósito de reducir su exposición ante éste.

Gestión del riesgo por Activos financieros (Mutuos Hipotecarios Endosables y depósitos a plazo):

El nivel de riesgo permitido para la cartera, es determinado por el Comité de Inversiones y es medido periódicamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, basado en políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y junto a su reglamento interno, detallándose los siguientes aspectos de control:

- Límite de Concentración de Emisor.
- Límite de inversión por tipo de instrumento.
- Relación Deuda Garantía Mínima exigida.
- Plazo no superior a 20 años.
- Límite de inversión por región, entre otros.

La clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda (Pactos) que conforman al Fondo, es la siguiente:

Clasificación de Riesgo de Instrumentos (Pactos)	Exposición (%)*	
	diciembre - 2019	diciembre - 2018
N-1	0,3069%	5,2088%
AA	-	-
AAA	-	-
BBB	-	-

*Porcentajes sobre el total de la cartera del Fondo.

Duración de los instrumentos (Pactos)	Exposición (%)*	
	diciembre - 2019	diciembre - 2018
1 - 90	0,3069%	5,2088%
91 - 365	-	-
365 días y mas	-	-

*Porcentajes sobre el total de la cartera del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.

I. Gestión del riesgo por Operaciones a plazo:

El riesgo de crédito de las operaciones a plazo consiste en la probabilidad de incumplimiento de una entidad contraparte frente a sus obligaciones a plazo hacia el Fondo.

El Fondo toma pactos de promedio de 2 mes, como mínimo de clasificaciones A y N-2 de instituciones bancarias.

II. Gestión del riesgo por Deudores por venta:

Distribución de cuotas del Fondo:

Las cuotas del Fondo, son distribuidas a través de agentes colocadores, los cuales asumen el riesgo de la operación, que no implican un riesgo de crédito.

Venta de instrumentos financieros:

El Fondo no posee deudores por venta, ya que el fondo opera bajo la modalidad de entrega contra pago, por lo que no existe riesgo de crédito implícito en la operación.

III. Gestión del riesgo por Deudores por la cartera de Mutuos hipotecarios:

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones respecto a la cartera de Mutuos hipotecarios.

Para mitigar la exposición de la cartera de Mutuos, el fondo ha implementado una serie de políticas respecto al otorgamiento de créditos, los cuales incorporan distintos niveles de evaluación, en base a criterios pre-establecidos sobre los potenciales clientes.

Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo mantiene como política un mínimo del 0,01% de sus activos serán activos de alta liquidez compuestos de: saldos en caja y bancos, títulos de deuda y depósitos a plazo con vencimientos inferiores a un año. Adicionalmente, el Fondo busca mantener una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez mencionados y sus pasivos líquidos compuestos por: cuentas por pagar, provisiones, comisiones y dividendos por pagar, y otros pasivos circulantes.

Por otra parte, el Fondo no posee stock de inmuebles previos a la venta de Mutuos hipotecarios, los cuales son gestionados por un tercero; dado lo anterior, el Fondo no posee riesgo de liquidez relacionado a este tipo de activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.

Resumen del Fondo.

TIPO	TOTAL M\$ diciembre - 2019	TOTAL M\$ diciembre - 2018
Total Activo	150.208.596	121.401.230
Patrimonio	142.478.711	118.155.929
Activos Financieros	145.623.261	119.933.005
Efectivo	2.857.912	927
Total Pasivo	7.729.885	3.245.301

Concentración de Emisor.

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros (pactos) respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Emisor (% Exposición)	Diciembre 2019	Diciembre 2018
INTERNACIONAL	-	2,428%
ESTADO	-	0,251%
SCOTIABANK	-	0,946%
CHILE	-	1,583%
BICE	0,307%	

*% Monto pactado sobre el total patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo financiero, continuación.

Riesgo de Prepago.

La ocurrencia de este riesgo depende del ciclo económico en que se encuentra la economía, frente a un mayor crecimiento económico aumentan los prepagos y viceversa. Aunque se debe destacar que en este segmento por los montos implícitos y por el tipo de cliente casi no tiene riesgo de prepago, ya que no son clientes que interesen a los bancos y refinanciar tiene un costo muy elevado para el monto de la deuda.

Riesgo de Capital.

El capital del Fondo, está representado por las cuotas emitidas y pagadas.

El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir deuda.

La Administradora podrá contratar créditos bancarios de corto plazo, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo, con un plazo de vencimiento que no podrá exceder del plazo de duración del Fondo, hasta por una cantidad equivalente al 49% del patrimonio del Fondo.

El Fondo también podrá endeudarse emitiendo bonos regulados por el Título XVI de la ley N° 18.045, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras. En este caso, el Fondo se sujetará al límite indicado en el título precedente.

Sin perjuicio de lo anterior, la suma de los pasivos indicados en este artículo y de los gravámenes y prohibiciones, no podrán exceder del 50% del patrimonio del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.

1. Estimación Contable.

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

2. Moneda funcional.

La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Peso Chileno, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación.**(b) Efectos en resultados.**

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Resultados realizados	NO HAY	-
Resultados Devengados	INFORMACION	-
Total ganancia (pérdidas)	-	-

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo inicio al 1 de enero:	-	-
Intereses y reajustes	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Totales	-	-

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan los siguientes activos financieros valorizados a costo amortizado:

(a) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2019				31-12-2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	145.176.390	-	145.176.390	96,6499%	113.700.073	-	113.700.073	93,6564%
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	145.176.390	-	145.176.390	96,6499%	113.700.073	-	113.700.073	93,6564%
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	446.871	-	446.871	0,2975%	6.232.932	-	6.232.932	5,1342%
Subtotal	446.871	-	446.871	0,2975%	6.232.932	-	6.232.932	5,1342%
Total	145.623.261	-	145.623.261	96,9474%	119.933.005	-	119.933.005	98,7906%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado, continuación.**(b) Efectos en Resultados.**

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a costo amortizado	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Resultados realizados	7.028.761	5.591.479
Resultados no realizados	3.779.695	2.953.595
Total ganancia (pérdidas)	10.808.456	8.545.074

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimiento de los activos a costo amortizado	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicio al 1 de enero:	119.933.005	89.936.130
Intereses y reajustes	7.028.761	5.899.623
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor	3.779.695	2.645.451
Compras (*)	235.711.705	274.068.754
Ventas (*)	(220.829.905)	(252.616.953)
Totales	145.623.261	119.933.005

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene saldos por compras y por ventas pendientes de liquidar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 10- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no tiene pasivos financieros a valor razonable.

	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	NO HAY INFORMACIÓN	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas		-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
	-	-	-
	-	-	-
Total:	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo y efectivo equivalente el siguiente:

	MONEDA	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Saldos en cuenta corriente Banco Chile	Pesos Chilenos	26.041	-
Saldos en cuenta corriente Banco Estado	Pesos Chilenos	2.831.803	927
Saldos en cuenta gestión LV	Pesos Chilenos	68	
Total		2.857.912	927

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	RUT	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
NO HAY INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	RUT	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Trasposos por pagar Remesas		-	-	-	-	-	-	22.814	48.206
Total		-	-	-	-	-	-	22.814	48.206

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	RUT	País entidad Deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Mutuos por Cobrar	-	Chile	-	-	-	-	-	870.798	484.448
Seguros de Cesantía por Cobrar	-	Chile	-	-	-	-	-	1.546	1.558
Seguro Desgravamen por Cobrar	-	Chile	-	-	-	-	-	-	3.229
Seguros contra Incendio por Cobrar	-	Chile	-	-	-	-	-	-	4.570
Subvención por Cobrar	-	Chile	-	-	-	-	-	638.616	561.660
Endoso y Notaría	-	Chile	-	-	-	-	-	114.929	94.853
Costas Procesales por Cobrar	-	Chile	-	-	-	-	-	4.010	1.031
Mutuos por Cobrar sobre 24 cuotas	-	Chile	-	-	-	-	-	-	315.949
Total	-	-	-	-	-	-	-	1.629.899	1.467.298

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	RUT	País entidad Acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Mutuos por Pagar	96.933.030-K	Chile	UF	No aplica	-	-	-	1.801.892	3.005.752
Seguros Desgravamen por Pagar	-	Chile	Pesos/UF	No aplica	-	-	-	4.588	-
Seguros contra Incendio por Pagar	-	Chile	Pesos/UF	No aplica	-	-	-	8.418	-
Cuentas MYV por Pagar	73.061.223-5	Chile	UF	No aplica	-	-	-	31.997	14.684
Seguros de Cesantía por Pagar	76.090.605-0	Chile	UF	No aplica	-	-	-	-	-
Costas Procesales por Pagar	-	Chile	-	No aplica	-	-	-	-	5.026
Saldo Precio por Pagar	-	-	-	-	-	-	-	10.921	30.821
Total	-	-	-	-	-	-	-	1.857.816	3.056.283

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 diciembre de 2018 M\$
Comisión crédito	97.524	-
Total	97.524	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 diciembre de 2018 M\$
<i>Auditoría</i>	448	417
<i>Clasificación de Riesgo</i>	295	299
<i>Comité de Vigilancia</i>	283	175
<i>DCV Registro</i>	826	393
<i>Asesorías tributarias</i>	5	46
<i>Gastos Administración</i>	24.022	25.147
<i>Otros Gastos</i>	12.326	272
<i>Asesorías legales</i>	442	-
<i>Custodia</i>	29	20
<i>Folleto Informativo</i>	95	94
<i>DCV Valores</i>	-	140
<i>Administración maestra</i>	988	-
Total	39.759	27.003

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Activos financieros a costo amortizado	7.467.573	5.899.623
Total	7.467.573	5.899.623

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 5.000.000 de cuotas al 31 de diciembre de 2019 y para el año 2018 ascienden a 5.000.000 de cuotas, con un valor cuota de \$28.934,1937 y \$28.128,8480 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019.**Serie A**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Suscritas	Pagadas
01-10-2014	5.000.000	4.924.233	4.924.233

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	5.000.000	4.200.525	4.200.525
Colocaciones del año	-	743.718	743.718
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	(20.010)	(20.010)
Saldo al cierre	5.000.000	4.924.233	4.924.233

Al 31 de diciembre de 2018.**Serie A**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Suscritas	Pagadas
01-10-2014	5.000.000	4.200.525	4.200.525

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	5.000.000	3.218.907	3.218.907
Colocaciones del año	-	981.888	981.888
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	(270)	(270)
Saldo al cierre	5.000.000	4.200.525	4.200.525

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas.

Período actual

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
NO HAY INFORMACION				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Período anterior

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
NO HAY INFORMACION				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) movimiento durante el período

Período actual

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
NO HAY INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-

Período anterior

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
NO HAY INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación.

C) Plusvalía incluida en el valor de la inversión

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
NO HAY INFORMACION	-	-

NOTA N° 18 – Propiedades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo de Inversión no tiene inversiones en Propiedades de Inversión.

a) Inversiones en Bienes Raíces nacionales y/o extranjeros.

Tipo de Bien Raíz (*)	País	Destino	Tipo de renta	Prohibiciones o garantías (**)	Año 2019		Año 2018	
					Valorización al cierre	% del total de Activos	Valorización al cierre	% del total de Activos
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	TOTAL	-	-	-	-

(*) Tipo de bien raíz: Indicar el tipo de bien raíz, de acuerdo a la siguiente codificación: Terrenos sin edificación (T), Casa ©, Departamentos (D), Locales (L), Galpones o edificios industriales (G), Complejo inmobiliario (CI), Proyecto en desarrollo (PD) y Otros no especificados (N).

(**) Prohibiciones o garantías: Indicar si el bien raíz registrado tiene o no alguna prohibición, gravamen o hipoteca, además de identificar si el bien raíz está comprometido para la venta u otro tipo de restricción.

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	FONDO DE INVERSIÓN Monto Inversión	% inversión del emisor
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de Pesos Chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 21 - Excesos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observaciones
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 23 - Custodia de valores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores.

2019

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
LarraínVial Servicios Corporativos SPA.	446.871	0,3069%	0,2975%	-	-	-
Mega archivos	145.176.390	99,6931%	96,6499%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	145.623.261	100%	96,9474%	-	-	-

2018

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
LarraínVial Servicios Corporativos SPA.	6.232.932	5,1970%	5,1342%	-	-	-
Mega archivos	113.700.073	94,8030%	93,6564%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	119.933.005	100,00%	98,7906%	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo ha realizado los siguientes repartos de beneficios a los aportantes.

Serie A 2019

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
28-01-2019	99,8763	419.533	Provisorio
21-02-2019	75,3813	320.000	Provisorio
27-03-2019	102,8467	442.898	Provisorio
25-04-2019	86,6139	376.159	Provisorio
10-06-2019	72,6942	350.595	Definitivo
17-06-2019	94,3269	454.927	Provisorio
15-07-2019	81,3569	396.761	Provisorio
12-08-2019	98,6656	481.665	Provisorio
23-09-2019	82,8622	409.532	Provisorio
30-09-2019	80,9336	400.000	Provisorio
28-11-2019	95,4793	472.073	Provisorio
30-12-2019	64,6168	318.188	Provisorio
	1.035,6537	4.842.331	

Serie A 2018

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
25-01-2018	91,3287	293.978	Provisorio
21-02-2018	59,7390	200.000	Provisorio
22-03-2018	114,2823	395.766	Provisorio
24-04-2018	86,9177	309.791	Provisorio
31-05-2018	59,8467	225.041	Definitivo
21-06-2018	110,2732	429.465	Provisorio
25-07-2018	84,5374	329.770	Provisorio
23-08-2018	93,3993	371.729	Provisorio
21-09-2018	79,6950	322.406	Provisorio
24-10-2018	88,2733	359.451	Provisorio
22-11-2018	91,5703	375.317	Provisorio
20-12-2018	67,8857	281.733	Provisorio
	1.027,7486	3.894.447	

Nota: Cifra en miles de pesos Chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	2,8477%	2,8631%	5,8962%
Real	0,1442%	0,1592%	0,2412%

Nota: Para el cálculo de la rentabilidad Real del Fondo se incorporan a la rentabilidad nominal los valores de la Unidad de Fomento, a fin de descontar el valor de la inflación de los periodos calculados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas.**A) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos indicados en los números 1) y 2) del art. 9° del reglamento Interno del Fondo. La remuneración fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se provisionará diariamente.

Serie A	1% (IVA no incluido)
Serie X	1% (Exenta de IVA)

	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Remuneración por administración del ejercicio	1.548.250	1.185.756

Adeudándose.

	Al 31 de diciembre de 2019 M\$	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
Remuneración por pagar a Larraín Vial Activos S.A.	145.797	113.809

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 26 - Partes Relacionadas, continuación.**B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	35.732	7.058	(5.832)	36.958	1.069.350	0,7505%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	35.732	7.058	(5.832)	36.958	1.069.350	0,7505%

Al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	24.716	13.146	(2.130)	35.732	1.005.100	0,8507%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	24.716	13.146	(2.130)	35.732	1.005.100	0,8507%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

2019

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco BICE	Banco BICE	41.815 UF	Desde el 10-01-2019 al 10-01-2020

2018

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Boleta de Garantía	Banco BICE	Banco BICE	30.202 UF	Desde el 10-01-2018 al 10-01-2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 28 - Otros gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M\$	Monto acumulado ejercicio 2019 M\$	Monto acumulado ejercicio 2018 M\$
Auditoría	1.337	5.289	5.137
Clasificación de Riesgo	879	3.479	3.394
DCV Valores	127	615	312
DCV Registro	1.709	5.273	4.652
Gastos Alzamiento	-	289	-
Asesorías Legales	1.730	7.263	4.188
Otros Gastos	22.910	25.102	3.281
Asesorías Tributaria	96	509	458
Gastos de colocación	33	2.059	-
Folleto informativo	285	1.128	94
CMF	-	208	-
Custodia	146	407	214
Administración maestra	2.965	27.236	-
Gastos Notariales	(770)	7.121	6.325
Totales	31.447	85.978	28.055
% sobre el activo del fondo	0,0209%	0,0572%	0,0231%

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 29 - Información estadística.

A continuación, se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

Serie A 2019

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	28.105,3150	28.360,0000	118.207.582	1.526
Febrero	28.136,5638	28.360,0000	121.070.874	1.521
Marzo	28.136,3959	28.360,0000	121.855.467	1.523
Abril	28.238,1885	28.356,0000	133.453.933	1.527
Mayo	28.423,8976	28.356,0000	137.085.019	1.542
Junio	28.483,2994	28.554,0000	138.795.956	1.542
Julio	28.542,0410	28.516,0000	139.336.365	1.546
Agosto	28.573,6373	28.574,0000	141.220.173	1.530
Septiembre	28.556,2381	28.551,0000	141.134.181	1.525
Octubre	28.663,9503	28.663,0000	141.721.536	1.532
Noviembre	28.819,1363	28.472,6800	141.912.142	1.514
Diciembre	28.934,1937	28.200,0000	142.478.711	1.447

Serie A 2018

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota M\$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	27.344,6294	27.401,4700	91.546.948	1.400
Febrero	27.470,9537	27.446,2000	94.640.402	1.405
Marzo	27.490,5617	27.482,8500	97.981.475	1.418
Abril	27.534,5475	27.501,1100	98.183.323	1.420
Mayo	27.635,8340	27.501,1100	104.460.440	1.423
Junio	27.691,5471	27.510,0000	107.909.501	1.426
Julio	27.738,5286	27.712,0000	110.349.220	1.433
Agosto	27.817,2700	27.743,0000	111.722.613	1.429
Septiembre	27.895,9002	27.995,0000	113.592.747	1.447
Octubre	27.970,2448	27.969,6600	114.641.055	1.450
Noviembre	28.070,0843	28.140,0000	116.497.503	1.454
Diciembre	28.128,8480	28.097,9400	118.155.929	1.463

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

1) Información de subsidiarias o filiales.

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el fondo	% de participación del fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
NO HAY		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo IFRS.

2) Gravámenes y prohibiciones.

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	Directa	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	Indirecta	-	-	-	-	-

3) Juicios y contingencias.

NO HAY INFORMACIÓN

4) Operaciones discontinuadas.

NO HAY INFORMACIÓN

5) Estados financieros anuales auditados de filiales.

NO HAY INFORMACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Al 31 de diciembre de 2019, El Fondo de Inversión presenta las siguientes operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

2019

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de término	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
CRV	26-12-2019	06-01-2020	Larraín Vial S.A Corredora de Bolsa	80.537.000-9	446.752	\$	0,1600%	447.014	446.871	N/A	FUBIC-170720	BANCO BICE	DPC	16 UF
								Total VRC	447.014	446.871				

(1) Cifra en miles de pesos Chilenos.

(2) Porcentajes con cuatro decimales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 32 – Sanciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución N° Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	NO HAY INFORMACION
--	---------------------------

Tribunal Partes N° de Rol Fecha de notificación a CMF Estado de tramitación Otros antecedentes	NO HAY INFORMACION
---	---------------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 33 – Préstamos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo presenta los siguientes préstamos.

Prestamos	Monto UF	Tasa Interés	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Banco Estado	100.000	0,64%	28-11-2019	29-11-2020	2.832.605	-
Banco Estado	100.000	0,64%	30-12-2019	29-11-2020	2.831.094	-
Total					5.663.699	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 34 - Hechos posteriores.

Como es de público conocimiento durante los últimos días de marzo de 2020 se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, el Fondo de Inversión, mantiene ciertas inversiones al 31 de diciembre de 2019 que podrían verse afectadas durante el año 2020. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 del Fondo.

En sesión de directorio de su administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 24 de marzo de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$431.267.777 con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 del Fondo.

Asimismo, se informó que el pago del dividendo se efectuaría a partir del día 30 de marzo de 2020 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encontrasen inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

En sesión de directorio de su administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 24 de enero de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$803.898.046 con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 del Fondo.

Asimismo, se informó que el pago del dividendo señalado se efectuaría en dos partes, la primera por la cantidad de \$ 423.898.046 a partir del día 30 de enero de 2020 y la segunda por la cantidad de \$ 380.000.000 a partir del día 27 de febrero de 2020 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encontrasen inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Con fecha 10 de enero de 2020 Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, ha designado a Mapfre Seguros Generales S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de esta última con el Fondo, cumpliendo así con el Artículo Nro.12, 13 y 14 de la Ley Nro. 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante póliza de seguro N°330-20-00027922 por UF 50.146 con vencimiento 10 de enero de 2021.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (13 de abril de 2020), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	145.176.390	-	145.176.390	96,6499%
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	446.871	-	446.871	0,2975%
TOTALES	145.623.261	-	145.623.261	96,9474%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	31-12-2019	31-12-2018
Descripción	M\$	M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	7.048.319	5.591.479
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	7.107.474	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(59.155)	5.591.479
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	(31.325)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(31.325)	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	3.811.020	2.953.595
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	3.450.921	-
Intereses devengados de títulos de deuda	360.099	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	2.953.595
GASTOS DEL EJERCICIO	(2.107.667)	(1.571.477)
Gastos financieros	(21.727)	-
Comisión de la sociedad administradora	(1.548.250)	(1.185.756)
Remuneración del comité de vigilancia	(3.340)	(3.231)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(534.350)	(382.490)
Otros Gastos	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	8.720.347	6.973.597

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos – M\$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	31-12-2019	31-12-2018
Descripción	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	4.909.327	4.020.002
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	7.048.319	5.591.479
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(31.325)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(2.107.667)	(1.571.477)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(4.491.736)	(3.669.406)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	68.939	68.938
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	68.939	68.938
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	419.534	293.979
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(350.595)	(225.041)
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	486.530	419.534